CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03

CONTRATO 166 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
MARIA CAMILA GARCIA QUINTANA
C.C. 1.003.202.922

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 1 DE JULIO AL 31DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,



MARIA CAMILA GARCIA QUINTANA
C.C. 1.003.202.922 EXPEDIDA EN OCAÑA

Teléfono: 3132102759

Número de Cuenta de ahorros BBVA 865142756

1. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	De 1 de julio al 30 de julio del 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	166 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA CAMILA GARCIA QUINTANA
DOCUMENTO CONTRATISTA	1.003.202.922
VALOR	DOS MILLONES DE PESOS M/C $2.000.000
FECHA INICIO DEL CONTRATO	3 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR	$		
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**

NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1.Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas	Se desarrolló la caracterización familiar y del entorno por medio del aplicativo SURVEY 123 con el apoyo del equipo básico (Auxiliares de enfermería, Jefe de enfermería, Odontología, Psicología y Medico general) en el mes de Julio en las viviendas pertenecientes al **Corregimiento de Pueblo Nuevo** donde se caracterizaron en **La Vereda El Cauca** 21 familias caracterizadas, 4 casas cerradas, los residentes de la zona nos informan que muchos de ellos estaban ausentes por motivos de trabajo, y otros cumpliendo citas médicas en el municipio de Ocaña y 2 casas no permitieron la caracterización. En el **Corregimiento de Buena Vista-Espíritu Santo**, en **La Vereda Samagala** 11 familias caracterizadas, y 1 casa que se encontraba cerrada informandonos el lider de la junta que los habitantes de la misma se

	encontraban de viaje, cumpliendo con la meta del territorio. En **La Vereda Espíritu Santo** 16 familias caracterizadas, 4 casas cerradas, los residentes de la zona nos informan que muchos de ellos estaban ausentes por motivos laborales y 2 deshabitadas los residentes de la zona nos informan que muchos de ellos salen frecuentemente en busca de mejores oportunidades laborales hacia el municipio de Ocaña, debido a la difícil situación de seguridad generada por los conflictos armados y las constantes amenazas y extorciones de grupos al margen de la ley, de acuerdo con registro administrativo de la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta. En total se caracterizaron **48 familias** en el mes de Julio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas.
2.De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en resultado en salud concertados y prioridades establecidas en el territorio	Se realizó las intervenciones de nuestro EBS3 (Medicina General, Odontología, Psicología, Jefe de enfermería, Auxiliar de enfermería) de acuerdo con el apoyo de la conformación y fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias, donde se estableció comunicación con los presidentes de las juntas de acción comunal de **La Vereda del Corregimiento de pueblo nuevo (El Cauca), y Corregimiento Buena Vista-Espíritu santo** que comprenden **Las Veredas (Samagala y Espíritu Santo)** para identificar recursos colectivos y comunales que aportan el mejoramiento de la salud en el micro-territorio, se identificó la necesidades del acceso a los servicios de salud, con el objetivo de generar estrategias y fortalecer los procesos de

	educación, información y orientación de la salud. Mediante los resultados de la caracterización realizadas a la población, se logró mantener una comunicación continua con cada una de las familias conociendo cada una de las necesidades de salud que los afecta y aquel poco acceso que tienen para lograr llegar a un centro de salud. Esto hace que exista un abandonó personal hacia su cuidado de salud y poca información sobre los tratamientos efectivos que se realizan para mejorar la calidad de vida de las personas. Como auxiliar de enfermería brindó información sobre los diferentes programas para la promoción y mantenimiento de la salud a las familias que fueron intervenidas.
3.Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros	En las veredas **El Cauca, Samagala, y Espíritu Santo,** se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud, hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19. Logrando atender a la población con sus necesidades de salud básicas siendo intervenidas en el momento de la visita a su lugar de residencia en las diferentes ramas de atención como Enfermería, Odontología, Medicina y Psicología. Como auxiliar de enfermería realizó toma de peso y talla a cada miembro de la familia

	caracterizada, se saca el índice de Masa Corporal (IMC) y con dicha información se determina si hay dificultades frente a temas como desnutrición aguda, desnutrición crónica, sobrepeso, obesidad o peso adecuado para la edad.
4.Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales	Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en las veredas **El Cauca, Samagala y Espíritu Santo**, según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas, dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y control de exámenes por el poco acceso a los servicios de salud. Como auxiliar de enfermería realicé apoyo a nuestro EBS3 sobre la importancia de mantener un entorno limpio ordenado y en la clasificación de las basuras debido a que ellos no cuentan con recolección de las mismas para evitar enfermedades respiratorias a futuro que puedan perjudicar la salud de las familias, concientizando en la importancia de la prevención de los riesgos que pueden alterar la salud y el bienestar de cada individuo según su edad y género.
5.Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	En las veredas **El Cauca, Samagala, y Espíritu Santo,** se realizó las asesorías sobre los servicios de salud, según la EPS al que se encuentra afiliado cada miembro de la familia,

	se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tienen derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud. Como auxiliar de enfermería me enfoque a educar a la población sobre sus derechos como usuarios del sistema de salud, se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios y resaltando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así velar por la salud. Se buscan las EPS de cada uno de los miembros de las familias caracterizadas ya que algunos de ellos no tienen conocimientos de los servicios de salud con los que cuentan y así mismo ayudé a la orientación de donde pueden acudir para que les brinden atención medica invitándolos continuamente a los programas de promoción y mantenimiento de la salud según el curso de vida, esta información es bajada directamente desde la plataforma ADRES que no permite revisar el sistema de afiliación del paciente intervenido.
6.Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	En las veredas **El Cauca, Samagala, y Espíritu Santo,** se realizó la revisión del sistema de seguridad social en salud a la persona caracterizada y su núcleo familiar mediante la aplicación del ADRES, se identifica personas afiliadas en las diferentes EPS y otras que no cuentan con esta afiliación como la población desplazada por conflicto armado, se inicia los trámites correspondientes en coordinación con la empresa social del estado para los casos identificados, con el fin de que ellos cuenten con una seguridad social activa y se beneficien

	de los programas de salud brindados según la resolución 3280/2018. Apoyó a nuestro EBS3 a que cada miembro de la familia caracterizará conocieran las diferentes EPS que se encuentran activas, ya que algunos de ellos no tenían el conocimiento a que entidad están vinculadas, señale las ventajas y desventajas, también la calidad del servicio, la red de atención y las opiniones de otros usuarios y se orienta sobre los servicios que prestan cada una con el fin de que cada familia conozca la oferta, los servicios y tengan claridad de la atención que reciben y los beneficios a los que se pueden acceder.
7.Induccion a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro-territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población. En nuestras visitas domiciliarias, se realiza un análisis personalizado de la situación de cada familia, identificando posibles riesgos para la salud y aportando recomendaciones específicas. En conjunto con todos los profesionales se les realizó en las veredas **El Cauca, Samagala, y Espíritu Santo,** educación sobre el dengue sus signos y síntomas, tratamiento y método de prevención del mismo, y la importancia del cuidado de las enfermedades respiratorias, ya que en estas veredas mencionadas anteriormente se evidencia un cambio climático muy brusco. Se logra concientizar a la comunidad en la

	importancia de la prevención de los riesgos que pueden alterar la salud y el bienestar de cada individuo según su edad y género. Durante nuestras visitas no se reportó ningún hallazgo de salud pública que afectarán la salud de las poblaciones.
8.Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora de salud, mediante la orientación de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Por tal motivo se realizan las diferentes brigadas de salud en los micro-territorios caracterizados en donde se han hecho acompañamiento en los **Corregimiento de Agua de la Virgen, Pueblo Nuevo, Aguas claras,** gracias al acompañamiento de Medicina General, Odontología, Enfermería y Psicología se lograron identificar riesgos que alteran la salud de la población y lograr evitarlos por medio de la atención oportuna en salud.
9.Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestaciones de servicios	Se realizó en cada una de las veredas antes mencionadas el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios, por medio del ADRES, SURVEY123
10.Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique	En las veredas **El Cauca, Samagala, y Espíritu Santo,** se realizó la promoción y mantenimiento a los servicios de salud según el requerimiento de la población mediante espacios de conciliación, concentración y

	mediación en los servicios de salud de los grupos étnicos y actores del SGSSS, proceso culminado.
11.Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población	Como auxiliar de enfermería brindé apoyo a nuestro EBS3 en la promoción y gestión de la organización de los servicios de salud de acuerdo con las necesidades de la población caracterizada según el ciclo de vida (primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal). Logrando la prevención de la enfermedad en los diferentes ciclos de vida durante la caracterización realizada en cada territorio por parte de Enfermería, Medicina General, Odontología y Psicología, proceso el cual se culminó.
12.Socialización de los resultados de la caracterización, familiar y del entorno, con las comunidades atendidas	Como auxiliar de enfermería proporcioné información clara y precisa recopilada durante la caracterización, cada hallazgo obtenido fue socializado. Este enfoque permitió promover un bienestar integral a la comunidad y poder dialogar con el presidente de junta de cada vereda caracterizada y se concreta fecha de brigada.
13.Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Como auxiliar de enfermería fortalecí él apoyo en la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en cada caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud. y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades. Se sube información del SURVEY 123 donde se almacenan de manera organizada los datos personales y del entorno y estado de salud

	actual de las 48 familias intervenidas de las veredas **El Cauca, Samagala, Espíritu Santo** Corregimiento de Pueblo Nuevo y Buena Vista-Espíritu Santo y los DRIVES de plan cuidados dados por la institución prestadora de salud en donde podemos llevar un consolidado de atenciones y registros oportunos de la información caracterizada hasta el día de hoy.

2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN APS — EQUIPOS BASICOS EN SALUD: CONFIRMACION, OPERAC1ON Y SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD #1 REALIZAR MAPEO Y CARTOGRAFIA SOCIAL DE LOS TERRITORIOS DE ABORDAJE Y DE PRIMER CONTACTO CON LAS COMUNIDADES DE CADA MICROTERRITORIO.

Durante la caracterización de mes de Julio se realizó mapeo, cartografía de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro-territorio que comprendieron Las Veredas El Cauca, Samagala y Espíritu santo, en donde se realizaron la caracterización familiar y del entorno por medio del aplicativo SURVEY 123 con el apoyo del equipo básico EBS3 (Auxiliares de enfermería, Jefe de enfermería, Odontología, Psicología y Médico general) en las viviendas pertenecientes al Corregimiento de Pueblo Nuevo donde se caracterizaron en la vereda El Cauca 21 casas en el mes de julio, 4 casas cerradas, y 2 casas no permitieron la caracterización, en el Corregimiento de Buena Vista-Espíritu Santo, en la vereda Samagala 11 casas caracterizadas, y 1 casas que se encontraba cerrada no se pudo caracterizar cumpliendo con la meta del territorio, en la vereda Espíritu Santo: 16 casas caracterizadas, 4 casas cerradas y 2 deshabitados de acuerdo con el registro administrativo de la entidad territorial.

Se caracterizaron una totalidad de 48 familias en el mes de julio que hacen parte de las veredas anteriormente mencionadas, en donde en ellas encontramos familias: nuclear biparental, nuclear monoparental, extenso biparental, extenso monoparental, compuesto biparental, compuesto monoparental y unipersonal.

Como auxiliar de enfermería implica identificar y describir las características de las familias y su entorno, utilizando los registros administrativos o instrumentos proporcionados por la entidad territorial, se deben considerar los sistemas de seguimiento y otros sistemas de alerta disponibles en el territorio para facilitar la gestión de atenciones no prestadas, permitiendo una atención más personalizada y efectiva a la población.

Cada familia se compone de núcleo familiar en donde se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Familia biparental



Familia monoparental



Familia extenso biparental



Familia extenso monoparental



Familia compuesto biparental



Familia compuesto monoparental

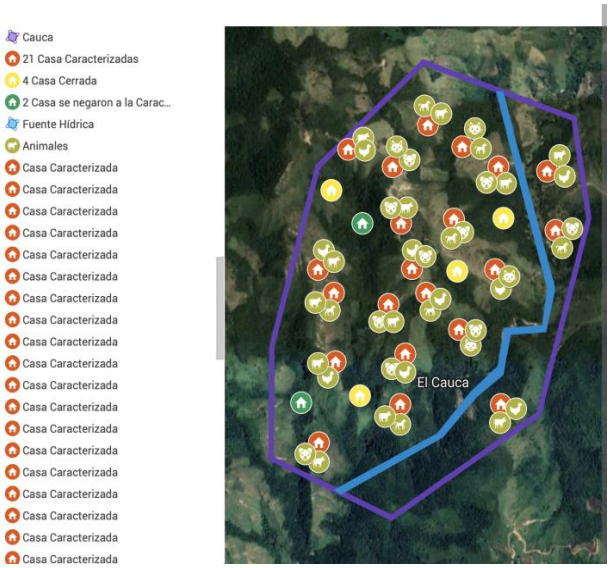


Familia unipersonal



Cartografías

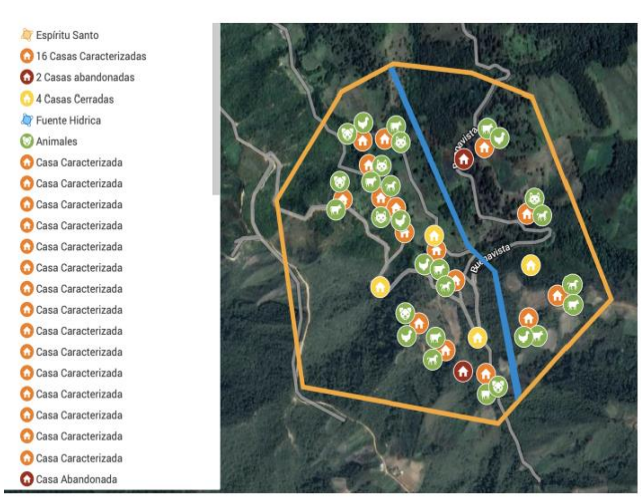
Vereda El Cauca



Vereda Samagala



Vereda Espíritu Santo



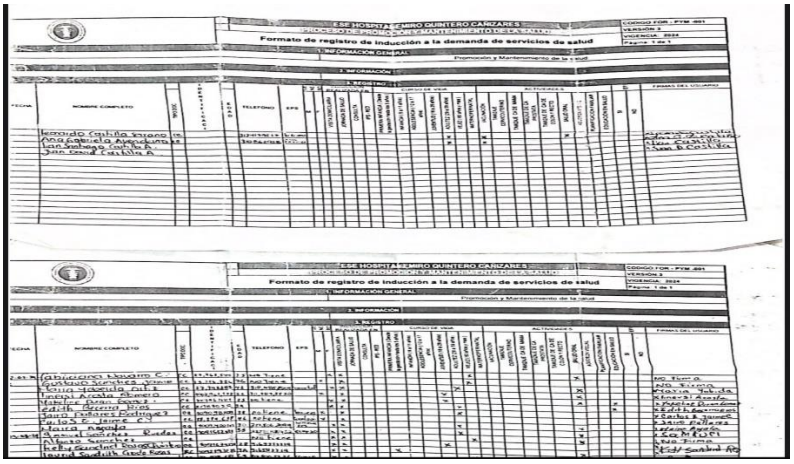












- **ACTIVIDAD # 2 INFORMAR EN LA COMUNIDAD LAS ACCIONES QUE DESARROLLAN LOS EQUIPOS A TRAVÉS DE MEDIOS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS.**

Como auxiliar de enfermería realizó la introducción en cada vivienda de los corregimientos de Pueblo Nuevo vereda El Cauca, Corregimiento Buena Vista-Espíritu Santo veredas Samagala y Espíritu Santo correspondiente en el mes de Julio, en donde le explicamos a cada miembro de la familia las actividades que se realizarán y las herramientas que necesitamos para la caracterización, al tener la aprobación de la familia obtendremos con más facilidad la información a recopilar y poder desarrollar la actividad que nos permitirá encontrar hallazgos que alteren la salud de cada una de ellas, como parte del proceso y siguiendo rigurosamente los lineamientos del Ministerio de Salud ingresé datos detallados sobre el estado de salud de los habitantes en la plataforma SURVEY 123 y así poderle brindar una atención humanizada en compañía de los profesionales que nos acompañan en el grupo (Medico General, Jefe de enfermería, Odontología y Psicología) se desarrollan estrategias para promover y mantener la salud a largo plazo y poder prevenir enfermedades a futuro en ellos que alteren su bienestar.





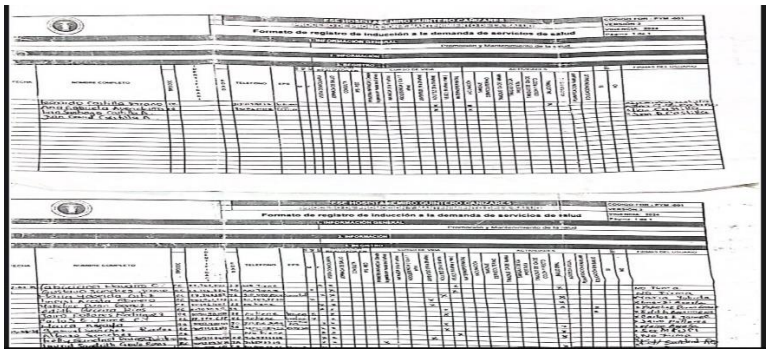












- **ACTIVIDAD #3 CARACTERIZACIÓN SOCIO – AMBIENTAL, INDIVIDUAL Y FAMILIAR EN EL MICROTERRITORIO**

En el transcurso del mes de Julio se llevó un proceso de caracterización familiar y del entorno de 48 familias caracterizadas dentro de las veredas El cauca, Samagala, Espíritu Santo, Corregimiento de Pueblo Nuevo y Buena Vista-Espíritu Santo, con el apoyo del equipo EBS 3, encontramos una totalidad de 9 casas cerradas algunos los residentes de la zona nos informan que muchos de ellos estaban ausentes por motivos de trabajo, y otros cumpliendo citas médicas en el municipio de Ocaña, 2 desahitadas los residentes de la zona nos informan que muchos de ellos salen frecuentemente en busca de mejores oportunidades laborales hacia el municipio de Ocaña, debido a la difícil situación de seguridad generada por los conflictos armados y las constantes amenazas y extorciones de grupos al margen de la ley y 2 que no quisieron participar en las veredas antes mencionadas. Durante estas intervenciones se identificaron familias con poca accesibilidad a los servicios de salud, como consecuencia del deterioro de las vías de acceso dificultando el transporte y movilidad de los habitantes de la zona, quienes dependen en gran medida de medios de transporte animal. Encontramos personas con diagnósticos de HTA, Enfermedad cardiaca, Síndrome convulsivo, Diabetes mellitus sin tratamiento médico, personas con trastornos depresivos, familias sin ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud según el curso de vida, las cuales fueron notificadas al personal de salud para iniciarles una ruta de atención a cada uno de ellos según su ciclo de vida.





















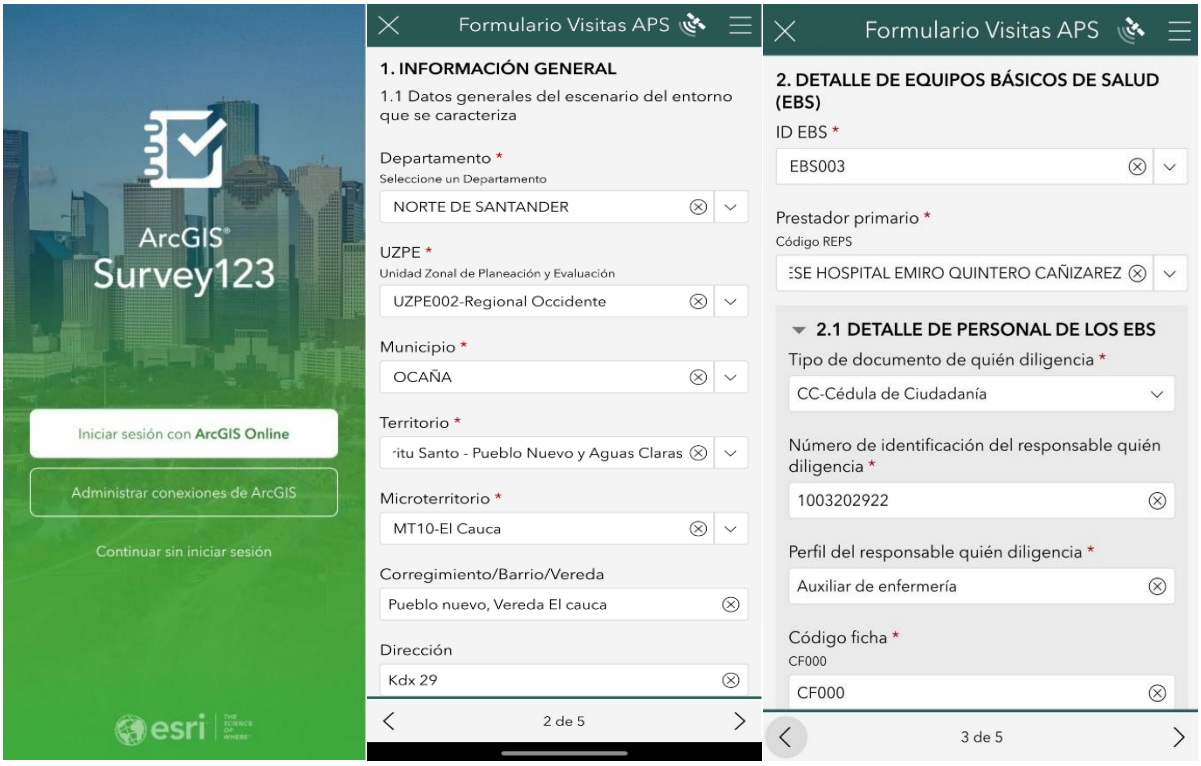


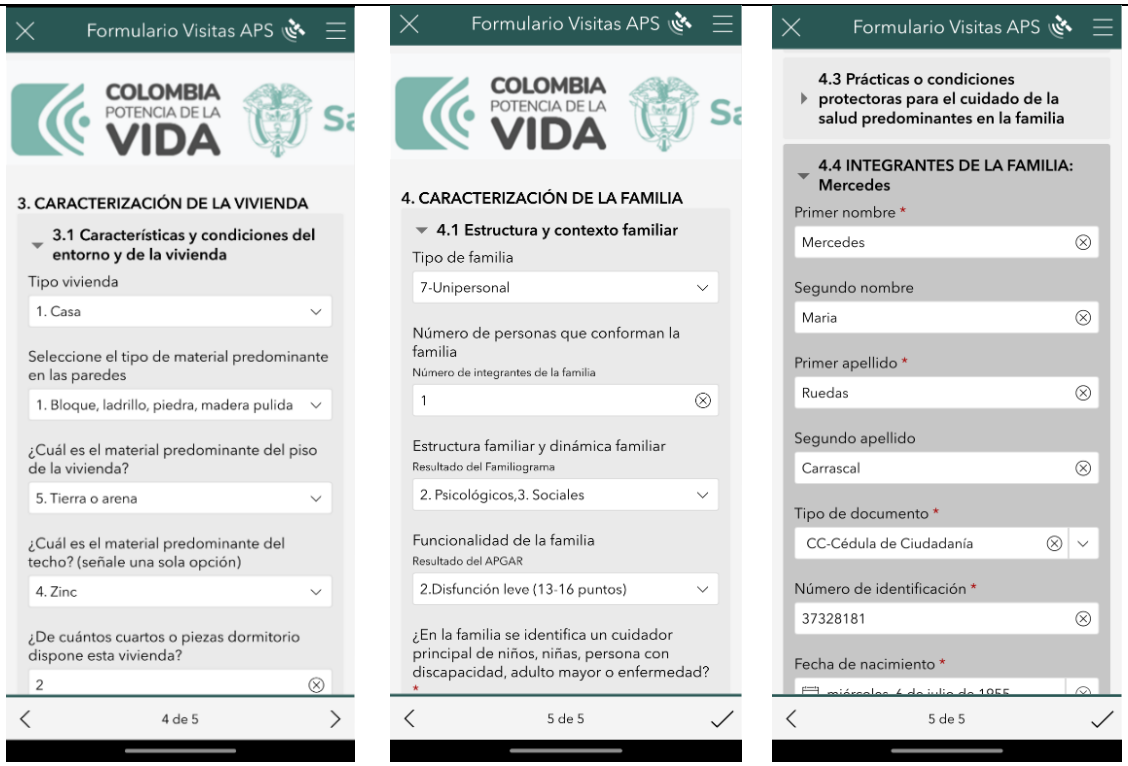








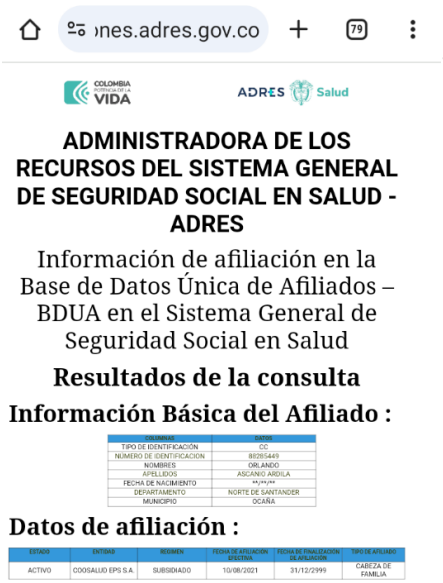


ArcGIS
Survey123
Iniciar sesión con ArcGIS Online
Administrar conexiones de ArcGIS
Continuar sin iniciar sesión
esri
Formulario Visitas APS
1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1 Datos generales del escenario del entorno que se caracteriza
Departamento *
Seleccione un Departamento
NORTE DE SANTANDER
UZPE *
Unidad Zonal de Planeación y Evaluación
UZPE002-Regional Occidente
Municipio *
OCAÑA
Territorio *
Microterritorio *
MT10-El Cauca
Corregimiento/Barrio/Vereda
Pueblo nuevo, Vereda El cauca
Dirección
Kdx 29
2 de 5
Formulario Visitas APS
2. DETALLE DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS)
ID EBS *
EBS003
Prestador primario *
Código REPS
2.1 DETALLE DE PERSONAL DE LOS EBS
Tipo de documento de quién diligencia *
CC-Cédula de Ciudadanía
Número de identificación del responsable quién diligencia *
1003202922
Perfil del responsable quién diligencia *
Auxiliar de enfermería
Código ficha *
CF000
CF000
3 de 5



- **ACTIVIDAD #4 IDENTIFICAR PERSONAS NO AFILIADAS AL SISTEMA DE SALUD Y GESTIONAR EL TRAMITE DE AFILIACIÓN**

Durante las visitas realizadas en los Corregimientos ya anteriormente mencionados (Veredas El Cauca, Samagala, Espíritu Santo), Como auxiliar de enfermería me enfoque a educar a las familias caracterizadas sobre sus derechos como usuarios del sistema de salud, se brinda información a la población resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y resaltando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así velar por la salud. Se buscan las EPS de cada uno de los miembros de las familias caracterizados ya que algunos de ellos no tienen conocimientos de los servicios de salud con los que cuentan y así mismo ayudé a la orientación a donde pueden acudir para que les brinden atención médica invitándolos continuamente a los programas de promoción y mantenimiento de la salud esta información es bajada directamente desde la plataforma ADRES que no permite revisar el sistema de afiliación del usuario intervenido.





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

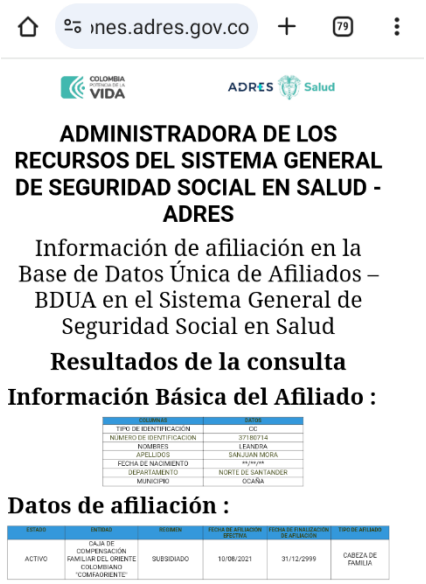
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

DATOS	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	88265449
NOMBRES	ORLANDO
APELLIDOS	ASCANIO ARDILA
FECHA DE NACIMIENTO	
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	10/08/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

DATOS	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	37180714
NOMBRES	LEANDRA
APELLIDOS	SANJUAN MORA
FECHA DE NACIMIENTO	
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	OCAÑA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"	SUBSIDIADO	10/08/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA







- **ACTIVIDAD #5 VALORACIÓN DE PRIMER CONTACTO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: A) FAMILIOGRAMA, B) APGAR FAMILIAR, C) ESCALA DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR DE ZARIT Y D) ECOMAPA.**

Durante las visitas logramos encontrar familias con sobrecarga laboral por el rol de cuidador en donde se hace posible la intervención por parte de Psicología a cada una de estas personas, contribuyendo a mejorar el bienestar, ya que una de las ventajas que tiene la escala es su utilidad para evaluar el nivel de sobrecarga en cuidadores de personas dependientes por cualquier tipo de enfermedad crónica o discapacidad, adultos mayores y niños. Logrado detectar signos de alarma como: agotamiento físico y mental, labilidad emocional, depresión y ansiedad, trastorno del sueño y aislamiento social.

Para enfermería esta labor es importante porque nos permite ejercer una escucha activa de a las situaciones vividas y poder intervenirlas brindando orientación, educación, y estrategias de afrontamiento a los cuidadores para ayudarles a manejar mejor la situación.

Para medicina general esta labor es importante porque nos permite realizar un buen diagnóstico e intervenir y poder garantizar un tratamiento oportuno y eficaz, y así prevenir futuras complicaciones, educando sobre las actividades del rol del cuidador en donde se emplea las fuerzas de esa teoría en sus actividades asistenciales diariamente. Conforme al rol como Psicóloga se realiza familiograma y ecomapa, se anexa análisis de los tres diagramas de cada micro-territorio.

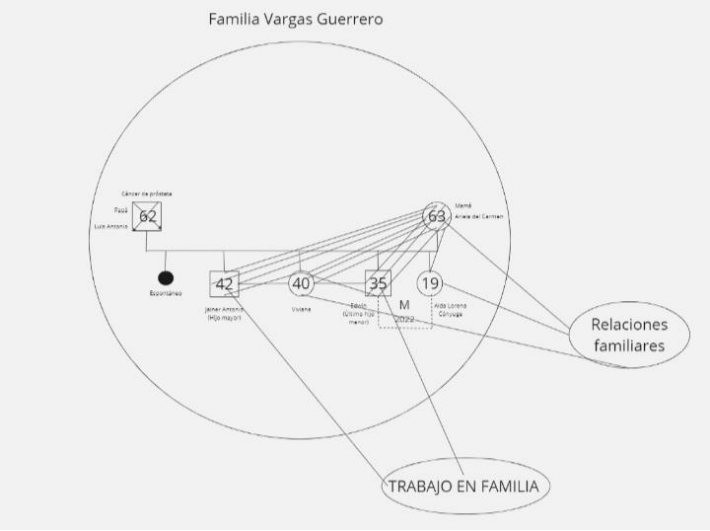
FAMILIA VARGAS GUERRERO

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Luis Antonio falleció el 18 de septiembre del 2022 con 62 años de cáncer de próstata, osteoporosis, y cálculo renal, la señora Ariela del Carmen su esposa refiere Luis fue muy buen esposo y quería mucho a sus hijos" estrecho y positivo con ella y con los hijos. Ariela del Carmen tuvo un aborto antes del hijo mayor. Con respecto a los vínculos, tienen una relación positiva y muy estrecha con los hijos Jainer Antonio, Viviana, y Edwin, ellos igualmente con la madre. Los hermanos tienen una relación cercana, como también la esposa de Edwin, Aida Lorena tiene una relación cercana con la señora Ariela.

ANALISIS ECOMAPA:

TRABAJO EN FAMILIA: Jeiner Antonio y Edwin, tienen una relación positiva, puesto que ambos son agricultores mixtos y ambos aportan en la finca familiar.

RELACIONES FAMILIARES: Viviana y Ariela del Carmen ambos comparten una relación positiva interpersonalmente o de contexto familiar.





FAMILIA CÁCERES MEJÍA

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Efraín Cáceres Sanjuan y Faride Mejía Martínez, ambos tienen una relación cercana positiva; en la juventud Faride tuvo 1 aborto espontaneo en el año 1981, después, nació Efraín Cáceres que actualmente tienen una relación cercana positiva con los padres, por otra parte, se casó hace 9 años con Jimena Sanjuan, tuvieron dos hijos y todos tienen una estrecha relación positiva.

ANALISIS ECOMAPA:

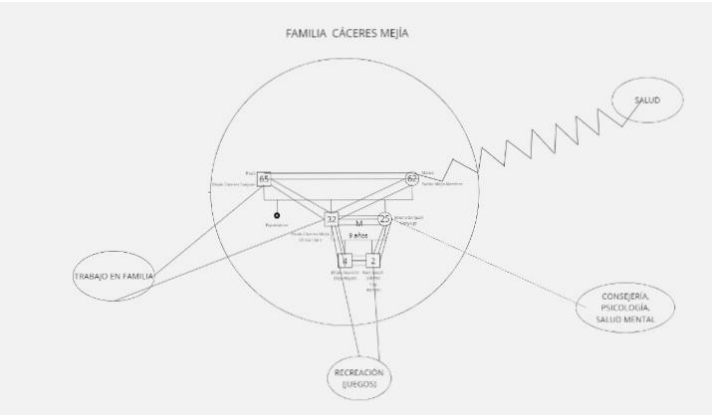
SALUD: Faride Mejía Martínez tiene una relación estresante con respecto a la salud por motivo a que tiene presuntamente un diagnóstico (glaucoma), siente miedo de perder la vista, sin embargo, le brinde contención verbal para que logre ver la situación con una perspectiva positiva.

TRABAJO EN FAMILIA: Efraín Cáceres Sanjuan y Efraín Cáceres Mejía tienen una relación positiva a casusa de que ambos son agricultores mixtos y aportan a la finca familiar.

CONSEJERÍA, PSICOLOGÍA, SALUD MENTAL: Jimena Sanjuan tiene un antecedente de ansiedad en el año 2020, solo tomó un cartón de 10mg de un medicamento para disminuir la ansiedad, aunque no quiso seguir con la terapia

ni con el tratamiento, por mitos irracionales (de que el medicamento iba a crear una adicción y no quería ser dependiente a ello).

RECREACIÓN (JUEGOS): Efraín Yoandre y Nail Joseph tienen una relación positiva, así pues, les gusta jugar en el piso con sus juguetes o correr con sus muñecos de felpa.





FAMILIA SANJUAN VARGAS

ANALISIS FAMILIOGRAMA: Humberto Sanjuan y Viviana Vargas tienen una relación positiva muy estrecha, porque ambos se apoyan al buscar soluciones a los problemas, también en fortalecer su conexión. Con respecto a las hijas Yireth Sanjuan Vargas y Sareth Sanjuan Vargas, su madre Viviana se enfoca en enseñarles la importancia de la educación, la confianza y seguridad con el camino que elijan.

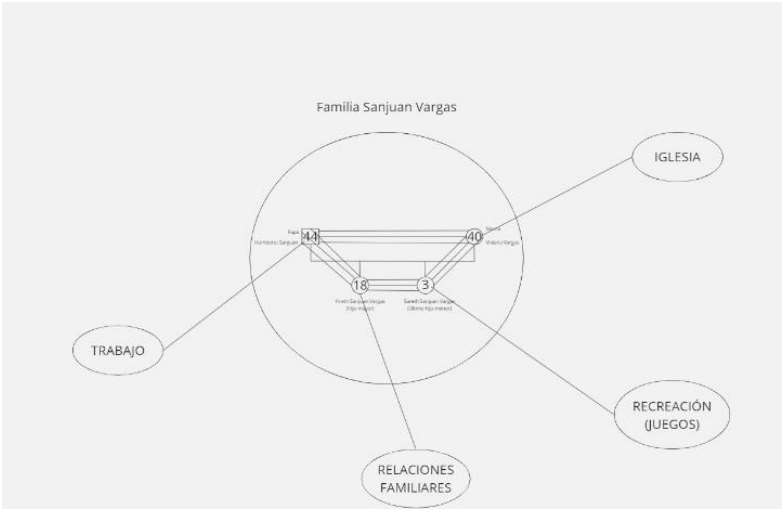
ANALISIS ECOMAPA:

TRABAJO: Humberto Sanjuan tienen una relación positiva, le agrada ser agricultor mixto y más si quiere que su familia este bien, es de gran valor para el aportar al hogar.

RELACIONES FAMILIARES: Yireth Sanjuan Vargas se casó hace dos años con su esposo actual, por ende, viven en otra casa y se siente bien con relación ya que es positiva, también, fue duro para los papás ese cambio, pero aceptaron e igual la relación con los padres y hermana sigue siendo buena y siguen unidos.

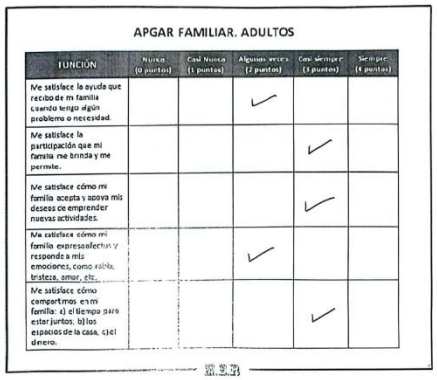
RECREACIÓN (JUEGOS): Sareth Sanjuan Vargas tiene una relación positiva, le gusta jugar muñequitas con sus amigos.

IGLESIA: Viviana Vargas tiene una relación positiva, es muy creyente, si tiene tiempo hace lo posible de asistir a la iglesia con la familia.





APGAR FAMILIAR PARA ADULTOS



APGAR FAMILIAR. ADULTOS

FUNCIÓN	Nunca (0 puntos)	Casi Nunca (1 puntos)	Algunas veces (2 puntos)	Casi siempre (3 puntos)	Siempre (4 puntos)
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad.			✓		
Me satisface la participación que mi familia me brinda y me permite.				✓	
Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.				✓	
Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones, como rabia, tristeza, amor, etc.			✓		
Me satisface cómo compartimos en mi familia: a) el tiempo para estar juntos, b) los espacios de la casa, c) el dinero.				✓	

Puntuación

Luego de haber aplicado el cuestionario es momento de saber la puntuación:

- **Puntuación de 17 - 20:** Sugiere una Función Familiar Normal
- **Puntuación de 16 - 13:** Sugiere una Difusión familiar leve
- **Puntuación de 12 - 10:** Sugiere una Difusión familiar Moderada
- **Puntuación de 9 o menos:** Sugiere una Difusión familiar Severa

FICHA:
FECHA: 30/07/24

Escala de sobrecarga del cuidador de Zarit (Caregiver Burden Interview)

Ítem	Pregunta a realizar	Puntuación
1	¿Siente que su familiar solicita más ayuda de la que realmente necesita?	1
2	¿Siente que debido al tiempo que dedica a su familiar ya no dispone de tiempo suficiente para usted?	3
3	¿Se siente tenso cuando tiene que cuidar a su familiar y atender otras responsabilidades?	1
4	¿Se siente enfadado cuando esta con su familiar?	0
5	¿Se siente avergonzado por la conducta de su familiar?	2
6	¿Cree que la situación actual afecta de manera negativa su relación con amigos y otros miembros de su familia?	1
7	¿Siente temor por el futuro que le espera a su familiar?	5
8	¿Siente que su familiar depende de usted?	2
9	¿Se siente agotado cuando tiene que estar junto a su familiar?	2
10	¿Siente que su salud se ha resentido por cuidar a su familiar?	2
11	¿Siente que no tiene la vida privada que desearía debido a su familiar?	1
12	¿Cree que sus relaciones sociales se han visto afectadas por tener que cuidar a su familiar?	2
13	¿Se siente incómodo para invitar amigos a casa, a causa de su familiar?	0
14	¿Cree que su familiar espera que usted le cuide, como si fuera la única persona con la que puede contar?	2
15	¿Cree que no dispone de dinero suficiente para cuidar a su familiar además de sus otros gastos?	2
16	¿Siente que será incapaz de cuidar a su familiar por mucho más tiempo?	4
17	¿Siente que ha perdido el control sobre su vida desde que la enfermedad de su familiar se manifestó?	1
18	¿Desearía poder encargar el cuidado de su familiar a otras personas?	1
19	¿Se siente inseguro acerca de lo que debe hacer con su familiar?	1
20	¿Siente que debería hacer más de lo que hace por su familiar?	2
21	¿Cree que podría cuidar de su familiar mejor de lo que lo hace?	4
22	En general: ¿Se siente muy sobrecargado por tener que cuidar de su familiar?	1

Puntuación de cada ítem (sumar todos para el resultado)

Frecuencia	Puntuación
Nunca	0
Casi nunca	1
A veces	2
Bastantes veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

INTERPRETACIÓN	
22 a 46 puntos	NO SOBRECARGA
47 a 55 puntos	SOBRECARGA LEVE
56 a 110 puntos	SOBRECARGA INTENSA

- **ACTIVIDAD #7 FORMULAR EL PLAN INTEGRAL DEL CUIDADO PRIMARIO INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN, IDENTIFICANDO Y ARTICULANDO LAS DIFERENTES INTERVENCIONES A DESARROLLAR EN EL SECTOR SALUD Y LOS DIFERENTES SECTORES.**

Se realizó el plan integral de cuidado primario a las personas intervenidas de acuerdo a su curso de vida, realizando tamizajes de la población de primera infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y materno perinatal, valorando los riesgos detectados y brindándoles los procesos de educación individual y familiar para la salud, hábitos de vida saludable, importancia de las relaciones comunitarias para la salud, salud mental, signos y síntomas, según la Resolución 3280/18 y Resolución 276/19.

logrando atender a la población con sus necesidades de salud básicas siendo intervenidas en el momento de la visita a su lugar de residencia en las diferentes ramas de atención como Psicología, Jefe de enfermería, Odontología y Medico general.

En Medicina General se realizó tamizaje de la población según ciclo de vida, identificando riesgos de enfermedades, se realiza exámen físico, toma de signos vitales, anamnesis a la población de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez, donde se da educación sobre la importancia de la realización de estos tamizajes, se

les brinda información sobre los servicios de salud y los beneficios que cuentan en este programa para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades futuras.

En Odontología se realizó tamizaje bucal en la población, identificando los principales riesgos a los que están expuestos los habitantes de estas zonas (mala alimentación, pobre higiene oral, lejanía de los puestos de salud, dificultad en medios y vías de transporte, nivel socioeconómico bajo, entre otros), brindando información general sobre como disminuir el impacto de factores de riesgo modificables.
En Enfermería se aplica el proceso de atención (PAE) en las personas que nos permite diagnosticar y tratar las respuestas humanas a los problemas reales o potenciales de salud; para ello, se basa en un amplio marco teórico que busca asegurar la calidad de los cuidados, la atención y proporciona asesoría y enseñanza, abarcando su integridad logrando un beneficio mutuo hacia el paciente y se realiza toma de peso y talla a cada miembro de la familia caracterizada, se saca el índice de Masa Corporal (IMC) y con dicha información se determina si hay dificultades frente a temas como desnutrición aguda, desnutrición crónica, sobrepeso, obesidad o peso adecuado para la edad.
Conforme al rol en Psicología se realizó la valoración de la salud mental; valorar la función mental, emocional y social, de la población según ciclo de vida, se ejecuta el plan de atención en salud mental para la implementación de estrategias de acuerdo con la necesidad encontrada en el contexto familiar y/o grupal de la comunidad intervenida, incluyendo psico-educación según la necesidad del sujeto intervenido.









- **ACTIVIDAD #8 IDENTIFICAR LAS PRIORIDADES DE RESPUESTA INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA POR EDAD, SEXO-GENERO, ETNIA, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS PERTINENTES Y POR MICRO TERRITORIO ASIGNADO.**

Se realizó la identificación de los riesgos familiar y comunitario en los corregimientos antes mencionados, veredas El Cauca, Samagala y Espíritu Santo, según curso de vida, sexo, genero, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales donde se registra el riesgo de adultos mayores en condiciones socioeconómicas bajas, dificultad en las vías de acceso a las veredas, dificultad en las movilizaciones de los servicios de salud, baja adherencia de los medicamentos, disminución en tamizajes y sin ruta integral para la promoción y mantenimiento de la salud según el curso de vida.
Como Médico General realice la identificación de los riesgos familiares y comunitarios según ciclo de vida (de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez) brindándole información a la población sobre la importancia de acceder a los servicios de salud, se educó sobre los beneficios de realizar los tamizajes de promoción y prevención para prevenir enfermedades y así mismo se da recomendaciones de síntomas y signos de alarma, y cuando consultar al servicio de urgencias.

Por parte de Odontología se individualizaron a los pacientes según su periodo de edad comprendido (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez), se brindó información y educación según sus necesidades, haciendo énfasis en la importancia del cuidado de la salud bucal en los niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, proporcionando las pautas del buen cepillado, la importancia de asistir al control odontológico, recomendaciones generales, síntomas y signos de alarma que ayudan a identificar deterioro de la salud bucal.

Por medio de Enfermería se identificaron cada uno de los riesgos que presentaban las familias caracterizadas para hacer intervenidas de acuerdo con sus necesidades de salud según las rutas de atención basadas en la resolución 3280 del 2019, orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de cada individuo, su familia y la comunidad, con el fin de planear, ejecutar y evaluar el cuidado de enfermería que necesita cada familia intervenida en los micro-territorios.

Conforme al rol de Psicología realiza la identificación de los riesgos individuales, familiares y comunitarios según ciclo de vida (de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez) brindándole información de estrategias a partir de la técnica restructuración cognitiva, se brindó atención psicológica en compañía de la madre, se brindó estrategias de psico-educación sobre el fortalecimiento emocional, se brindó estrategias de psico-educación sobre la importancia de la salud mental, se brindó estrategias de psico-educación sobre el funcionamiento de las emociones, se brindó estrategias de psico-educación de relajación y de respiración, se brindó estrategias de psico educación sobre el manejo adecuado de las emociones, se brindó estrategia a partir de la técnica narrativa, se brindó estrategia de autocuidado personal, se brindó estrategias de psico-educación sobre proyecto de vida









- **ACTIVIDAD #10 INTRODUCIR LA DEMANDA DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA Y AQUELLOS QUE OCASIONEN UN ALTO IMPACTO EN SALUD PUBLICA.**

Se realizó la notificación oportuna de los eventos de interés en salud publica encontrados en los diferentes micro territorios caracterizados y así gestionar la atención y el control de los mismos; Como eventos de salud pública se identificó el cambio climático que afecta el traslado para acceder a los servicios de salud y enfermedades frágiles y vulnerables en algunos casos el del conflicto armado y desplazamiento de la población.

Se brinda asesoría en conjunto con todos los profesionales de nuestro EBS a los miembros de las familias sobre el cuidado de las enfermedades respiratorias y se les realizó educación sobre el dengue sus signos y síntomas y método de prevención del mismo y tratamiento, siendo este una alerta en salud pública que afectan la población con más frecuencia en estos lugares por los cambios de clima a los que se encuentran, se logra concientizar a cada una de ellas.

Por parte del equipo básico EBS3 (Auxiliares de enfermería, Jefe de enfermería, Odontología, Psicología y Medico General) no se identificó ningún evento de interés en salud publica en la población caracterizada.













DENGUE

El dengue es una enfermedad viral febril aguda transmitida por la picadura de mosquitos infectados principalmente de la especie Aedes aegypti.
A partir de 2009, la OMS clasifica el dengue según la complejidad del caso en dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y dengue grave.

Dengue sin signos de alarma

Enfermedad febril aguda de 2 a 7 días de evolución en la que se observan dos o más de las siguientes manifestaciones: cefalea, dolor retro-ocular, mialgias, artralgias, erupción cutánea, rash o leucopenia.

Dengue con signos de alarma

Paciente que cumple con la definición de dengue (sin signos de alarma) y además presenta cualquiera de los siguientes signos de alarma: dolor abdominal intenso y continuo o dolor a la palpación, vómitos persistentes, diarrea, acumulación de líquidos (ascitis, derrame pleural, derrame pericárdico), sangrado en mucosas, letargo o irritabilidad (principalmente en niños), hipotensión postural, hepatomegalia dolorosa >2 cms, caída de la temperatura, caída abrupta de plaquetas (<100.000) asociada a hemoconcentración.

Dengue grave

Todo caso de dengue que cumple con cualquiera de las manifestaciones graves de dengue que se mencionan a continuación:

- Extravasación severa de plasma: Que conduce a síndrome de choque por dengue o acúmulo de líquidos con dificultad respiratoria
- Hemorragias Severas
- Daño grave de órganos

Virus del Dengue

Virus: Virus del dengue, familia Flaviviridae, género Flavivirus perteneciente a los arbovirus (virus transmitidos por artrópodos o insectos).
Transmisión: La enfermedad se transmite por la picadura de la hembra infectada del mosquito Aedes aegypti y un huésped susceptible.
Periodo de incubación: 3 a 14 días

Confirmación por laboratorio

Caso probable de dengue, dengue grave, o mortalidad por dengue confirmado por alguno de los criterios de laboratorio para el diagnóstico de dengue: ELISA NS1, RT-PCR o aislamiento viral en pacientes con 5 días o menos de inicio de síntomas o prueba de IgM Dengue ELISA en pacientes con 6 o más días de inicio de síntomas.

Uso de Toldillo

- Todo paciente que sea hospitalizado debe permanecer bajo toldillo durante los primeros ocho días de la fiebre, período en el cual el ser humano es infectante para el mosquito.
- Todo paciente que consulte tempranamente no requiera hospitalización deberá recibir instrucción sobre la importancia del uso del toldillo y medidas de protección y prevención.



- **ACTIVIDAD #12 BRINDAR EDUCACION PARA LA SALUD E INFORMACION ORIENTADA A LA PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACION DE SIGNOS DE ALARMA Y ADOPCIÓN DE PRACTICAS DE CUIDADOS DE SI MISMO, DE LOS DEMÁS Y DE SU ENTORNO.**

Se realizó en los corregimientos y veredas antes mencionadas las asesorías sobre los servicios de salud, se brinda información a la población de acuerdo con la necesidad encontrada de manera individual, familiar y comunitaria según ciclo de vida, en pro a que logren una vida de calidad e integridad, resolviendo inquietudes acerca de los trámites para acceder a los beneficios que tiene derecho y enfatizando la importancia de aprovechar las herramientas del sistema y así cuidar de la salud.









- **ACTIVIDAD #13 INFORMAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD Y DE OTROS SECTORES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES**

Se brindó asesoría en conjunto con todos los profesionales de nuestro EBS (Medico General, Odontología, Jefe de enfermería, Psicología y Auxiliares de enfermería) sobre el portafolio de servicios de salud según sus necesidades, se informa sobre la importancia de la realización de los tamizajes de promoción y prevención según ciclo de vida, se les brinda información sobre el interés de asistir a los servicios de salud, y la importancia de estar en los programas de promoción y mantenimiento de la salud según el curso de vida, los beneficios que cuentan estos programas para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades futuras.









- **ACTIVIDAD #14 CANALIZAR A LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADA POR OTROS SECTORES EN EL TERRITORIO CONFORME A LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD IDENTIFICADA**

Conforme al rol como psicóloga se realizó la atención psicológica desde el enfoque cognitivo conductual aplicando el plan formulado en las brigadas realizadas, identificando riesgos, en consecuencia, se interviene según la necesidad brindando estrategias entorno al cuidado de la salud mental.

En concurrencia con el resto de los perfiles profesionales se realizó la canalización y socialización de la ruta de los servicios de salud primaria según su institución prestadora, mediante la orientación y la ejecución de los Equipos Básicos identificando signos y síntomas de morbilidad, con el fin de evitar la progresión de la enfermedad. Por tal motivo se realizan las diferentes brigadas de salud en los micro territorios caracterizados en donde se han hecho acompañamiento.









ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CANIZARES

PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Formato de registro de Inducción a la demanda de servicios de salud

CODIGO:FOR - PYM -001
VERSIÓN:3
VIGENCIA: 2024
Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Promoción y Mantenimiento de la salud.

2. INFORMACIÓN

3. REGISTRO

| FECHA | NOMBRE COMPLETO | TIPO DOC | IDENTIFICACIÓN | EDAD | TELEFONO | EPS | SEXO M | SEXO F | MANZANA DE RESIDENCIA REALIZADA EN | CURSO DE VIDA | ACTIVIDADES | | |





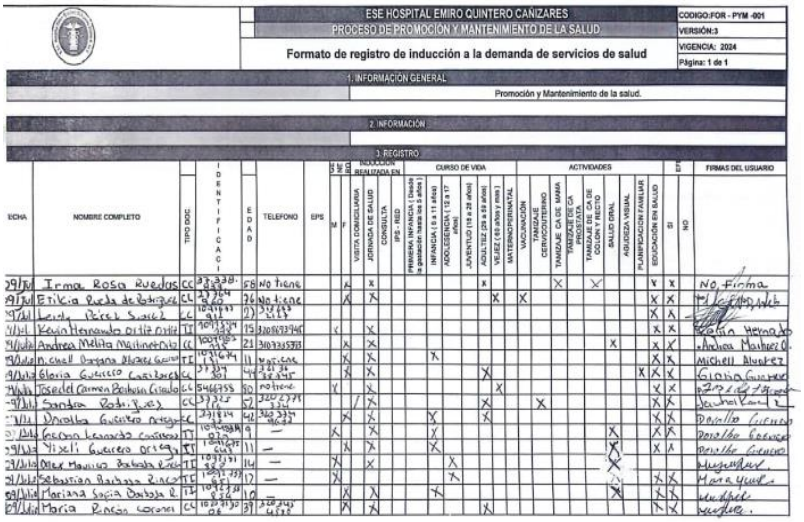







COCINA





ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES | CODIGO:FOR - PYM -001
PROCESO DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD | VERSIÓN:3
Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud | VIGENCIA: 2024 | Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL
Promoción y Mantenimiento de la salud.

2. INFORMACIÓN

3. REGISTRO

FECHA	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	IDENTIFICACIÓN	EDAD	TELEFONO	EPS	SEXO M	SEXO F	LUGAR DE REALIZACIÓN: VISITA DOMICILIARIA	LUGAR DE REALIZACIÓN: JORNADA DE SALUD	LUGAR DE REALIZACIÓN: CONSULTA IPS - RED	CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA (Desde la gestación hasta los 5 años)	CURSO DE VIDA: INFANCIA (6 a 11 años)	CURSO DE VIDA: ADOLESCENCIA (12 a 17 años)	CURSO DE VIDA: JUVENTUD (18 a 28 años)	CURSO DE VIDA: ADULTEZ (29 a 59 años)	CURSO DE VIDA: VEJEZ (60 años y más)	ACTIVIDADES: MATERNOPERINATAL	ACTIVIDADES: VACUNACIÓN	ACTIVIDADES: TAMIZAJE DESARROLLO	ACTIVIDADES: TAMIZAJE CA DE MAMA	ACTIVIDADES: TAMIZAJE DE CA PROSTATA	ACTIVIDADES: TAMIZAJE DE CA DE CUELLO UTERINO	ACTIVIDADES: SALUD ORAL	ACTIVIDADES: AGUDEZA VISUAL	ACTIVIDADES: PLANIFICACIÓN FAMILIAR	ACTIVIDADES: EDUCACIÓN EN SALUD	ETNIA: SI	ETNIA: NO	FIRMAS DEL USUARIO
29/1/24	Irma Rosa Ruedas	CC	33.338.886	58	No tiene			X	X	X						X				X		X				X	X		No Firma	
29/1/24	Etilcia Rueda de Ibañez	CC	33764	76	No tiene			X	X	X						X	X									X	X			
29/1/24	Leidy Perez Suarez	CC	1041 933	27	320 259																					X	X			
1/2/24	Kevin Hernando Ortiz Ortiz	TI	1007 379	15	3007933940			X		X																X	X		Kevin Hernando	
1/2/24	Andrea Melina Maldonado	CC	1007	21	3007355			X	X	X														X		X	X		Andrea Mathez O.	
1/2/24	D. Cnell Dariana Alvarez Gue	TI	1	11	[illegible]			X		X				X												X	X		Michell Alvarez	
1/2/24	Gloria Guerrero Castañeda	CC	37	43	321			X		X						X										X	X		Gloria Guerrero	
1/2/24	Yoseidi Carmen Barbosa Criado	CC	5466	30	no tiene		X			X							X									X	X			
1/2/24	Sandra Rodriguez	CC	33	51	320				/	X						X				X						X	X			
1/2/24	Daniela Guerrero Arregoces	CC	1041	40	302			X		X				X		X								X		X	X		Daniela Guerrero	
2/2/24	Geiner Leonardo Contreras	TI	1041	9	—			X		X				X										X		X	X		Daniela Guerrero	
2/2/24	Yixeli Guerrero Arregoces	TI	1041	11	—			X		X				X										X		X	X		Daniela Guerrero	
2/2/24	Alex Mauricio Barbosa Criado	TE	1041	14	—			X		X					X									X					Mauricio	
2/2/24	Sebastian Barbosa Rincon	TE	1041	12	—			X							X									X		X	X		Mara Yuri	
2/2/24	Mariana Sofia Barbosa R	TI	1041	10	—				X	X				X										X		X	X		Mariana	
2/2/24	Maria Rincon Corzo	CC	1	39	320			X	X							X								X		X	X		Maria	

- **ACTIVIDAD #15 REALIZAR SEGUIMIENTO AL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS BRINDADOS POR LOS OTROS SECTORES.**

Se realizó el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios remitiendo al paciente a los diferentes profesionales de salud según su necesidad durante las brigadas se logró remitir hacia Medico General, Jefe de enfermería, Odontología, Psicología y Nutrición.







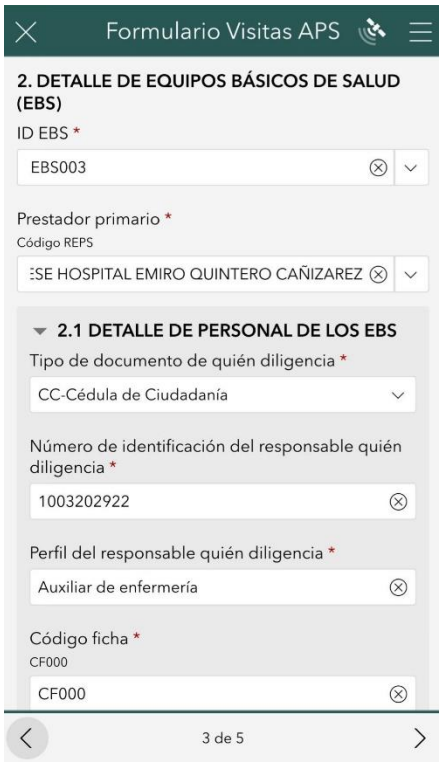


- **ACTIVIDAD #16 DIGITALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DILIGENCIADOS DE FORMA MANUAL EN LA HERRAMIENTA QUE DEFINE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TAL FIN**

Se realizó la sistematización y los informes con todos los registros obtenidos en la caracterización, plan integral de cuidado primario y seguimientos a los avances del plan con el fin de realizar atención oportuna de salud y seguimiento de los servicios de salud con el fin de prevenir enfermedades. Se sube información de la aplicación SURVEY123, se realiza búsqueda en Adres se registran los datos recolectados en el drive de plan de cuidados y en el formato EBS el plan de cuidados dados por la institución prestadora de salud en donde podemos llevar un consolidado de atenciones y registros oportunos de la información caracterizada hasta el día de hoy.









- **ACTVIDAD #17 CONVOCAR, IMPLEMENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POPULAR POR CADA UNA DE LAS VEREDAS- BARRIOS Y MICRO TERRITORIOS ABORDADOS POR EL EQUIPO.**

Se realiza la ejecución de brigadas de salud dirigidas a la comunidad con el objetivo de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, implementado espacios de participación social y popular en cada micro territorio caracterizado, brindando asesoría, acompañamiento a la comunidad, donde se enfatiza en promoción de estilos de vida salud, brindando servicios de salud con el apoyo del Médico General, Jefe de enfermería, Odontología, Psicología y Auxiliares de enfermería.

Como médico general durante las jornadas se realizaron historia clínica donde se da manejo a su patología con tratamiento, medicación, exámenes y cita de control, se identificó el ciclo de vida Promoción y prevención según ciclos de vida. Se brinda educación en el estilo de vida saludable, ajustes en la alimentación, características de las actividades físicas recomendadas. Perfil de efectos adversos de la medicación, importancia de la adherencia al tratamiento, signos de alarma para acudir a servicio de urgencias.

Por parte de odontología durante las jornadas se pudieron ofrecer medidas para prevenir enfermedades odontológicas tales como; Profilaxis dental, aplicación de flúor en barniz, control de placa, detartraje supragingival, y

charlas educativas sobre técnicas de cepillado, alimentación adecuada para prevención de caries, y énfasis en la importancia de asistir a control odontológico para prevenir enfermedades bucales.
Por medio de enfermería se organizaron las brigadas de salud junto con los presidentes de junta de acción comunal con el fin de llevar atención hacia los territorios caracterizados brindándoles atención personalizada cubriendo todas sus necesidades de salud de una manera más personalizada y efectiva sin ninguna barrera de atención.
Conforme al rol por psicología, en las brigadas de salud dirigidas a la comunidad brinde valoración por psicología y Psico-educación sobre la salud mental con respecto a la labilidad emocional encontrada en la intervención de la brigada Agua de la virgen y Psico-educación sobre la importancia de la gestión emocional con la intención de brindar bienestar e integridad a los infantes en la brigada del poleo.









Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de AGOSTO de dos mil veinte cuatro (2024)

Firma Contratista	
Nombre Completo:	MARIA CAMILA GARCIA QUINTANA
N° Documento:	1.003.202.922